

INFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Año de Control Desempeño o estado del sistema (verbo)	HERNÁNDO NORRÁN HIDALGO	Período evaluado: NOVIEMBRE DICIEMBRE DE 2011. PERÍODO DE 2012. Fecha de elaboración: MARZO 8 DE 2012
--	-------------------------	--

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

• No se han logrado avanzar lo debido en este sistema, a causa de la falta de tiempo debido que la oficina de control interno debe contar con más personal para hacer un seguimiento estricto en dichos procesos.

Avances

• Se han obtenido avances muy importante en la sensibilización acerca de los compromisos éticos, en talento humano se ha avanzado bastante lo mismo que en los planes y programas, los procesos fueron definidos y adoptados igualmente acontecido con los riesgos, la estructura organizacional se encuentra definida y publicada en cada una de las secretarías, en lo referente a la administración de riesgo fueron entregados a las secretarías los mapas de riesgo para que lo analizaran, si sean estas misma que identifiquen los procesos que sean amenazados por riesgos.

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

•esperamos avanzar más en la implementación de los sistemas de información, con la ayuda de la oficina asesora de comunicaciones.

Avances

Se muestran avances muy significativos en todos los elementos de este subsistema y esperando actualizar los procedimientos y todo lo relacionado con el componente de información, en lo referente a los sistema de información y comunicación pública la entidad cuenta ya cuenta con su página web, periódicos internos que son entregados a la comunidad informándola de las gestiones que se están desarrollando en el municipio, buzón de sugerencia en cada una de sus secretarías, carteleras informativas dentro de la entidad y en cada una de las secretarías. Esperando que la administración actual apoye y ratifique los procesos en lo referente a este componente.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

•Sin lugar a dudas el tema que más dificultades nos ha presentado en la implementación del modelo ha sido el trabajo en lo que tiene que ver con el cambio de actitud por parte de la mayoría de los funcionarios para que se apropien del modelo y comiencen a trabajar con los procesos de autocontrol y realizar sus propios planes sin

4

necesidad de tener una supervisión constante y policiva, creemos que es un trabajo muy importante pero lento pues se trata de cambiar paradigmas en personas que se sienten a veces respaldadas por la carrera y se creen intocables, Y debido que el asesor de despacho con funciones de control interno debe contar con más personal en su dependencia ya que una sola persona no es suficiente para manejar el control interno en esta entidad.

• Nuestra fortaleza es el trabajo que se ha hecho en la evaluación independiente y hemos planificado este año avanzar más para los que hemos proyectado un plan de auditorías que contiene algunas actividades que no habíamos contemplado en la anualidad anterior.

Estado general del Sistema de Control Interno

La retroalimentación y el mejoramiento continuo, ha sido considerado como un factor importante en el sentido que ha contribuido al reordenamiento institucional sustentando los procesos sobre bases sólidas y bien estructuradas que garantizan continuidad y su consulta posterior, evidenciando significativos avances al interior de la administración y proyectando cambios radicales hacia el cliente externo.

Para la vigencia 2012, se mantiene la idea por parte de ésta oficina en asesorar, acompañar y evaluar permanentemente, fomentar la cultura de control, y facilitar y mejorar la relación de la misma con los entes de Control.

AMBIENTE DE CONTROL.

Este aspecto ha ido mejorado, debido a que en la actualidad existe una administración eficiente, que se ha caracterizado por la seriedad y continuidad en la gestión operacional y financiera que se logró gracias al sometimiento del Municipio a la Ley 550 de 1999 y que en otros tiempos fue imposible de alcanzar, debido entre otros factores a la estrechez presupuestal que existía. Esperamos que esta administración siga con la continuidad de este proceso debido que es vital importancia que el municipio siga saliendo del hueco fiscal en que se encontraba, lo cual traía como resultado un detrimento patrimonial debido a las cantidades de embargos y denuncias realizadas por los acreedores. En el mes de marzo de 2012 se realizará el primer comité de vigilancia, esperando que se sigan dando resultados positivos para este municipio.

Se puede decir que el Municipio de Clénaga va hacia una gran transformación referenciando situaciones como la normalización en los pagos de salarios, prestaciones sociales, servicios públicos, inversiones en la comunidad, y de esta manera se ha venido escalando de manera departamental y nacional en el manejo fiscal que se la ha venido dando al municipio desde que se sometió al acuerdo de restructuración de pasivos ley 550.

En el mes de enero la oficina de control interno recibió por parte de la representante del comité de empalme Yucelis Rada Barbur ex asesora de la oficina de Planeación las actas de empalme de las siguientes oficinas: secretaria de Educación, secretaria de Gobierno, secretaria de Hacienda, secretaria de Infraestructura, oficina asesora de Planeación, y el informe de las metas del Plan de Desarrollo o informe de gestión

gestión de la administración saliente.

La administración saliente hizo llegar a la oficina de control interno 57 contratos de vigencia 2011, la cual a su vez le hizo entrega al secretario administrativo mediante un oficio de fecha de recibido de 17 de febrero de 2012.

En lo referente al cierre financiero de la vigencia 2011 ha sido traumático y dispendioso debido que el tesorero saliente, la información de los egresos no había sido sistematizada desde el mes de octubre de 2011, sin embargo se ha contado con toda la colaboración del grupo de trabajo de la secretaria de Hacienda y del tesorero saliente para salir adelante en el tema. Esto es una situación que se presentó en casi todos los municipios del departamento del Magdalena, por que la Contraloría departamental prorrogó las fechas de rendición mediante resolución 054 de 2011, justificando los inconvenientes presentados por los empalmes, y las reiteradas solicitudes de prórrogas de varios municipios.

La oficina de Control Interno en la vigencia 2012 ha venido trabajando de la mano con las secretarías que se encuentran obligadas a rendir cuentas a los entes de control. La información contable ya fue reportada a la Contaduría mediante el CHIP, el día 13 de marzo es el plazo para montar la información requerida por la Contraloría Departamental del Magdalena mediante resolución 026 de 30 de enero de 2012 la cual modifica la resolución 106 de 2011 en el sistema integral de auditoría SIA. En lo referente a la información a reportar a la Contraloría General de la República en el nuevo sistema de rendición electrónica de la cuenta e informes SIRECI que se rige mediante resolución 6289 de 2011 es información referente a los recursos de SGP, Regalías del carbón, Inversiones ambientales, y Alumbrado público, la cual tenemos plazo hasta el día 22 de marzo de 2012 mediante prórroga solicitada y aprobada de fecha 1 de marzo de 2012 y consecutivo 980.

De igual forma la oficina de Control Interno rindió el informe ejecutivo anual a la DAFP, informe de Control Interno Contable, en el informe al SIGEP esta oficina junto con la dependencia de Talento humano solicitaron las claves mediante correo electrónico para reportar la información y no recibimos respuesta alguna.

La oficina de Control Interno oficio el día 8 de febrero de 2012 al secretario Administrativo donde le solicita el apoyo de un profesional para la oficina de Control Interno, ya que esta esta conformada por un solo funcionario lo cual no es suficiente para realizar seguimiento a los procesos administrativos, y darle cumplimiento a la ley 1474 de 2011, sin recibir respuesta alguna. El día 5 de marzo de 2012 se le oficio nuevamente al secretario Administrativo para que se ubique la oficina de Control Interno en otra oficina, debido que en la que se encuentra ubicada en estos momentos no cuenta con la privacidad ni seguridad para custodiar la información que esta oficina maneja.

La oficina de Control Interno próximamente presentara su plan de auditoría a realizar en la vigencia 2012 en las dependencias de la administración ya que esta es una herramienta muy importante para hacerle seguimiento a los procesos administrativos

6

de cada oficina.

RELACION DE FORTALEZAS Y DEBILIDADES DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO.

FORTALEZAS.

La mayor fortaleza a destacar es la voluntad que ha presentado la administración Municipal en el proceso de saneamiento fiscal y financiero, la cual ha sido un factor determinante en el mantenimiento de la organización.

Se mantiene los esfuerzos de la Administración en los programas de fortalecimiento de la calidad en la Educación, se ha trabajado arduamente en el mejoramiento de la planta física de los colegios del Municipio; realizando importantes inversiones en la construcción y mejoramiento de planteles y de esta misma manera brindar a los estudiantes una mejor calidad de vida.

Gestión ante entes nacionales para el beneficio de personas de escasos recursos como por ejemplo Atención a la tercera edad, desplazados, entre otros.

La intervención el Departamento Nacional De Planeación DNP, como interventor de los recursos de regalías, que nos realizan auditorias mensuales a las inversiones realizadas por el municipio con los recursos de regalías, y que está a su vez nos obliga a cumplir muy puntualmente con la normatividad vigente para las inversiones con recursos de regalías.

Esta Recomendaciones de general (del Sistema de Control Interno

Se necesita trabajar mucho más en lo que tiene que ver con el cambio de la cultura organizacional para tratar de generar nuevos hábitos de efectividad así como también la actualización del Modelo Estándar De Control Interno MECI es necesario.

Se le a solicito al señor alcalde y al secretario administrativo que contrate una persona para ponerla a disposición de la oficina de control interno, debido a que esta oficina está compuesta por un solo funcionario el cual por mucho que quiera realizar las actividades que la oficina demande le es imposible desarrollarlas, y de esta manera lograremos un mayor control y efectividad en los procesos, y actividades de esta oficina, y de esta manera se le dará cumplimiento a la ley 1474 de 2011.


HAROLD MORAN HIDALGO
Asesor de despacho con
Funciones de control interno